

Contra la presente Resolución podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso ordinario ante el Ilmo. Director General de Industria, Energía y Minas, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cádiz, 4 de noviembre de 1996.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por la que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, de la instalación eléctrica que se cita. (Expte. núm. 6205/AT). (PP. 3994/96).

A los efectos previstos en la Ley 40/94, de 30 de diciembre, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional y los Decretos 2617 y 2619, ambos de 20 de octubre de 1966, así como lo dispuesto en la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, desarrollada por el Decreto 153/1996, de 30 de abril, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica, con las siguientes características:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en C/ Escudo del Carmen, 31, de Granada.

Características: Red Subterránea de M.T. entre CT núm. 1 y nueva LAMT, con cable Aluminio de 3 (1 x 150) mm², aislamiento 12/20 KV, de 120 m de longitud. Línea Aérea de M.T. con origen en LSMT anterior y final en LAMT Cortijo Nuevo y Casa Blanca, con apoyos metálicos, de 1.140 m de longitud, cable 3 Al-Ac de 54,6 mm², situada en el Fargue, t.m. de Granada.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona.

Presupuesto: 7.429.420 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria, sita en calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 18 de noviembre de 1996.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de modificación de Estatutos de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/77, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 12,00 horas del día 21 de noviembre de 1996, fue depositada la modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación Andaluza de Autónomos, Pequeños y Medianos Transportistas de Viajeros» -Agapimet Andalucía-.

Como firmante de la certificación acreditativa de los acuerdos modificatorios aprobados en Asamblea General

celebrada el día 12 de julio de 1996, figura: Don Juan Antonio Millán Jaldón, en calidad de Secretario General.

Sevilla, 21 de noviembre de 1996.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de modificación de Estatutos de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/77, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 10,00 horas del día 19 de noviembre de 1996, fue depositada la modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada Asociación Empresarial de Usuarios del Distintivo de Calidad «Alimentos de Andalucía».

Como firmantes de la certificación acreditativa de los acuerdos modificatorios aprobados en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 3 de junio de 1993, figuran: Don Angel Camacho Perea, en calidad de Secretario y don Carlos Núñez Pol, como Presidente de la citada organización.

Sevilla, 19 de noviembre de 1996.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de modificación de Estatutos de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/77, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 12,00 horas del día 13 de noviembre de 1996, fue depositada la modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Agrupación de Empresarios de Centros Geriátricos de Andalucía» (Arpate), que pasa a denominarse «Agrupación Empresarial Andaluza de Centros Asistenciales de Mayores» (Arpate).

Como firmante de la certificación acreditativa de los acuerdos modificatorios aprobados en Asamblea General celebrada el día 26 de octubre de 1996, figuran: Don Samuel Fernández Fernández, en calidad de Secretario y don José Luis de la Vega Vázquez, como Presidente de la citada organización.

Sevilla, 13 de noviembre de 1996.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de modificación de Estatutos de la organización sindical que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8 y concordantes de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 10,00 horas del día 14 de noviembre de 1996, ha sido depositada la modificación de los Estatutos de la organización sindical denominada «Federación de Andalucía de Banca y Ahorro de CC.OO.» (FABA).

Como firmantes de la certificación del acta del VI Congreso Federal, en el cual se adoptó el acuerdo modificatorio, celebrado los días 28 y 29 de mayo de 1996,

figuran: Don José Manuel Avila Rivas y don Antonio Hidalgo de la Rosa, como Presidente y Secretario de la Mesa Presidencial del citado Congreso.

Sevilla, 14 de noviembre de 1996.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 14 de noviembre de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la resolución y acto de trámite, relativo a expediente sancionador en materia de Salud.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la Resolución que tiene formulada esta Delegación Provincial en el Exp. sancionador núm. 70/96, incoado a don Eduardo Torres Espinosa de los Monteros, con domicilio últimamente conocido en C/ Ntro. Padre Jesús, bq. 5 núm. 55 de Lora del Río, se advierte que tiene un plazo de 1 mes desde la presente publicación para interponer recurso ordinario ante la Dirección General de Salud Pública y Participación.

Sevilla, 14 de noviembre de 1996.- El Delegado, José Mena Robles.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expediente: 234/96.
Notificado a: SKI-3 Club.
Ultimo domicilio: Crt. Sierra Nevada, 30 (Granada).
Trámite que se notifica: Incoación.

Granada, 18 de noviembre de 1996.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente

sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 581/96.
Notificado a: Perandrés Aguado, Emilio.
Ultimo domicilio: Acera del Mar, 1 (Torrenueva).
Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 554/96.
Notificado a: Fernández Hodar, Antonio.
Ultimo domicilio: Juan de Austria, 5 (Churriana de la Vega).
Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 549/96.
Notificado a: Romera Juárez, Miguel Angel.
Ultimo domicilio: Paseo Reina Sofía (Almuñécar).
Trámite que se notifica: Incoación.

Granada, 14 de noviembre de 1996.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 1120/95.
Notificado a: Catalán Jaunson, Jesús Angel.
Ultimo domicilio: Playa del Pozuelo, s/n (Almuñécar).
Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 14 de noviembre de 1996.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación del escrito, de fecha 15.10.1996, dictado por la Delegada Provincial de la Consejería de Salud, en ésta por la presente se procede a hacer público dicho escrito al no haberse podido practicar en el domicilio del interesado, reproduciéndose a continuación el texto íntegro:

«En Granada a quince de octubre de mil novecientos noventa y seis.

Vista el Acta de Inspección núm. 18/49575 levantada por miembro del Equipo Provincial de Inspección en fecha 30.7.96 a la clínica dental, sita en Plaza del Ayuntamiento